



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 17 de Octubre de 2003

Res.CD.Cs.Ex. N° 241/03

Expediente N° 8.346/03

VISTO:

La nota presentada por alumnos varios de la Carrera de Electrónico Universitario mediante la cual solicitan se apoye la gestión de dar al Aula Central N° 11 del Departamento de Física, el nombre de Pablo Garzón, alumnos de ésta Unidad Académica, quien recientemente falleciera;

CONSIDERANDO:

Que dicho recordatorio constaría en la colocación de una placa con el aporte económico de sus compañeros y amigos;

Que el mencionado acto cuenta con la autorización y aval del Departamento de Física;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria cuarto intermedio del día 15/10/03)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Disponer que el Aula Central N° 11 del Departamento de Física lleve el nombre de Pablo Garzón en homenaje de quien fuera alumno de la Carrera de Electrónico Universitario, fallecido trágicamente

ARTICULO 2°: Hágase saber a los familiares del Sr. Garzón, al Departamento de Física de ésta Unidad Académica, al Centro de Estudiantes, para que disponga lo atinente a tales fines. Cumplido ARCHIVESE.-

NV
Achm


Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS